



28 de mayo de 2013
GAF-0742-2013

Licenciado
Carlos Arias Poveda
Superintendencia General de Valores

SUGERVAL-RECIBIDO
2013MAY28 PM 4:46
3388

Estimado señor:

ASUNTO: COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE

Con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones legales o reglamentarias que rigen la materia, y por considerarlo un "Hecho Relevante" presenta a su conocimiento y por su medio al mercado de valores el siguiente:

Comunicado de Hecho Relevante

1. Emisores de Deuda y/o acciones

Incumplimiento del nivel de endeudamiento establecido por la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, así como el plan de acción para subsanar el exceso

Por este medio la Refinadora Costarricense de Petróleo, S.A. (RECOPE) comunica que con base en la información financiera interna al cierre de abril del presente año, el nivel de endeudamiento sobrepasa el límite establecido de 4 a 1 y se ubica en 4,07.

Total Pasivos	¢ 254.256.254.560
Patrimonio neto ⁽¹⁾	¢ 62.507.307.342
Nivel de endeudamiento	4,07

(1) El Patrimonio neto se define como el patrimonio total menos las utilidades disponibles. Patrimonio total ¢346.988.731.222 - Utilidades retenidas y utilidades o pérdidas del periodo ¢284.481.423.880 = ¢62.507.307.342 (Patrimonio neto)

Este incremento en el nivel de endeudamiento se debe principalmente a los procesos y los trámites que se deben seguir para hacer efectiva la capitalización de las utilidades retenidas y constitución de reservas acordada por la Junta Directiva de RECOPE en la Sesión número 4674-227 del 03 de octubre de 2012..

Tel. (506) 2284-2779

Fax (506) 2222-8438

Apdo. 4351-1000 San José, Costa Rica
www.recope.go.cr

edgar.gutierrez@recope.go.cr

Lic. Carlos Arias Poveda
Página N° 2
28 de mayo de 2013
GAF-0742-2013

En dicha Sesión se derogó el artículo No.8 de la Sesión Ordinaria #4588-141, se aprobó la capitalización a la cuenta de capital en acciones un monto de ₡200.100 millones provenientes del superávit acumulado y se amplió la reserva legal por un monto de ₡40.200 millones. Se estima que la finalización del proceso de registro de estos acuerdos se completará en el segundo semestre del 2013. De esta manera, tomando en consideración dicha aprobación y los estados financieros a abril 2013, el cálculo del índice de endeudamiento sería de 0,84.

Atentamente,

GERENCIA ADMINISTRACION Y FINANZAS



Edgar Gutiérrez Valitutti
Gerente

MHS/XSO

C: Lic. José Rafael Brenes, Gerente General Bolsa Nacional de Valores S.A.
Sres. Puestos de Bolsa Representantes
Lic. Roberto Venegas, Finanzas Corporativas de Centroamérica FCCA S.A.
Ing. Jorge Villalobos Clare, Presidente
Ing. Jorge Rojas Montero, Gerente General
Licda. Clara Luz Acuña Barquero, Directora Financiera
Lic. Luis Carlos Solera Salazar, Jefe Departamento Estudios Económicos Financieros
Lic. Melvin Hernández Solano, Jefe Departamento Contaduría

C: MisDocumentos/consecutivoGAF-0742-2013